

**ICFES DATOS BASICOS**

Estudio Previo No. 5209

Fecha Solicitud 06-NOV-18

**Sucursal:** Calle 26 No. 69- 76 Edificio elemento Torres 2.

**Descripción:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

**ICFES DETALLES DE ESTUDIO PREVIO**

**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACION**

El ICFES para el 2018 busca la continuación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo teniendo dentro de sus objetivos la intervención de peligros y riesgos a los que se encuentren expuestos los servidores del Instituto como también la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, manteniendo un entorno laboral sano con condiciones de trabajo adecuadas y seguras, apto para sus condiciones físicas y psicológicas, todo lo anterior bajo la normatividad como Ley 1562 de 2012, decreto 1072 de 2015 y Resolución 1111 de 2017<sup>1</sup>, referente a las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por otra parte, conforme al numeral 1 del artículo 16 del Decreto 5014 de 2009: Entre las funciones de la Subdirección de Talento Humano, se encuentran la siguiente:

1. Gestionar, administrar y controlar las políticas y los programas orientados al fortalecimiento y desarrollo del talento humano: programas de formación y capacitación; los proyectos para la promoción del buen clima organizacional; proyectos de salud ocupacional y bienestar social.

En cumplimiento a la reglamentación anterior, y teniendo en cuenta la matriz de riesgos, inspecciones ergonómicas, programa de riesgo osteomuscular, y las inspecciones de seguridad, es necesario realizar acciones de prevención y control de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, reduciendo los incidentes, accidentes y enfermedades laborales que se puedan presentar.

Como parte de las acciones que adelanta la Subdirección de Talento Humano, para cumplir con la legislación vigente, se hace necesario adquirir y proporcionar elementos ergonómicos, elementos de protección individual de acuerdo a la exposición de riesgo al que está expuesto cada persona, elementos para dotación de los botiquines, elementos para brigadas de emergencia permitiendo estar preparados ante las posibles eventualidades a nivel de emergencias y prevención de riesgos para los trabajadores.

**OBJETO**

Contratar la adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección individual de acuerdo a la exposición de riesgo, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la Institución.

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO**

Se adjunta anexo técnico el cual hace parte integral del presente estudio previo

**OBLIGACIONES CONTRATISTA**

- a) Cumplir con las características de calidad y especificaciones técnicas definidas en la requisición sus anexos y las ofrecidas por el proveedor en la cotización.
- b) Entregar directamente al encargado del Almacén en la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales del ICFES, los bienes objeto del contrato suscrito mediante la presentación de la factura.
- c) Entregar los elementos ergonómicos, elementos de protección personal, elementos de dotación de botiquines, elementos de brigadas de emergencia debidamente empacados e identificados.
- d) Entregar los bienes objeto del contrato, previa revisión del cumplimiento de las condiciones de funcionamiento, garantía, calidad y especificaciones técnicas por el supervisor del contrato.
- e) Garantizar que los elementos objeto de este contrato, cumplan estrictamente con las características y referencias descritas en la cotización, adjuntando la ficha técnica de cada uno de los elementos, cuando haya lugar a ello, donde se pueda verificar el cumplimiento

<sup>1</sup>Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional, Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y Resolución 1111 de 2017 por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

- de las especificaciones técnicas mínimas propias de cada elemento.
- f) Los bienes objeto de la adquisición deben ser totalmente nuevos, originales, genuinos; por ninguna razón el proveedor podrá suministrar elementos usados o remanufacturados total o parcialmente.
  - g) Entregar los bienes objeto del contrato en óptimas condiciones de funcionamiento.
  - h) Asumir en su totalidad los costos de embalaje, transporte y entrega causados por la entrega inicial de los elementos adquiridos al ICFES o por devoluciones y cambios
  - i) Responder por cualquier defecto de fabricación que presenten los bienes dentro del término de la garantía ofrecido en la cotización y se obliga a su cambio dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación escrita, vía email o comunicación externa de la situación por parte del ICFES.
  - j) En caso de que el vendedor haga entrega de elementos que no correspondan con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, este deberá proceder a su cambio dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación de la situación de parte del ICFES.
  - k) Presentar las facturas necesarias para el desarrollo oportunamente y con los soportes correspondientes.
  - l) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.
  - m) Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.
  - n) Garantizar el cumplimiento de la implementación del sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo bajo los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 1111 del 2017, mediante certificación de seguridad social y pago de aportes parafiscales.
  - o) Las demás que se requieran para el adecuado desarrollo del objeto del contrato.

## SUPERVISOR

La supervisión para la correcta ejecución del contrato estará a cargo del Subdirector de Talento Humano o cuando las necesidades del servicio lo requieran, por la persona designada por escrito por la ordenadora del gasto.

## OBLIGACIONES DEL ICFES

- a) Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual y de los pagos de seguridad social integral y parafiscales.
- b) Expedir, previa verificación del cumplimiento del objeto contractual, la respectiva constancia de recibido a satisfacción.
- c) Verificar y recibir en el Almacén General del ICFES contra factura, la totalidad de los bienes objeto del contrato, previa verificación del supervisor de que los bienes cumplan con las condiciones técnicas establecidas en la cotización.
- d) Informar por escrito al contratista, cuando los bienes objeto del contrato, no cumplan con las condiciones de funcionamiento, garantía, caducidad, calidad y especificaciones técnicas.
- e) Realizar el pago al Contratista de la factura presentada al ICFES, en la forma, plazos y condiciones acordadas, con sujeción a las disponibilidades presupuestales, previo cumplimiento de la totalidad de los requisitos.

## ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR INICIAL DEL CONTRATO

Para estimar el valor del presupuesto del presente contrato se realizó un estudio de mercado y de acuerdo a la cotización presentada con todos los requerimientos, y a la revisión del histórico de contratación, se establece que el valor estimado del presupuesto para la adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección individual, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la Institución es de \$8.459.160 (Ocho millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta pesos M/CTE) incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

Se requiere contratar una persona natural o jurídica que provea los elementos a contratar, con mínimo tres (3) contratos u órdenes de compra de suministro de Elementos de Protección Personal, de emergencia y que apoyen la ergonomía en los puestos de trabajo del Instituto.

Teniendo en cuenta lo anterior y con base en el literal c), numeral i) del artículo 11 del acuerdo 006 de 2015, por el cual se adopta el Manual de Contratación del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, y una vez estudiadas las ofertas del mercado se decide

contratar con Dotarquick SAS, toda vez que es la empresa que contiene todos los requerimientos solicitados por el ICFES y la oferta económica se ajusta a lo requerido por la entidad.

**IDENTIFICACION VALORACION DE RIESGOS**

Identificación de riesgos.

Se anexa matriz de riesgos.

El Contratista se obliga a garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor del ICFES, con ocasión de la ejecución del contrato, mediante la constitución de una garantía expedida a favor del INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES, NIT. 860.024.301-6, expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia o una garantía bancaria, que ampare los siguientes riesgos:

- a. De cumplimiento general del contrato, por una suma igual al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y seis (6) meses más.
- b. Calidad del bien, por una suma igual al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al término de ejecución del mismo y seis (6) meses más.

**VALOR Y FORMA DE PAGO**

El valor del presente contrato corresponde a la suma de ocho millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta pesos (8.459.160) M/CTE. El ICFES cancelará el valor del contrato en un solo pago, una vez entregados los productos, certificación de cumplimiento a satisfacción, presentación del recibo de la respectiva factura, ingreso al almacén y certificación de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Todo pago deberá ser acompañado de la factura o documento equivalente, la certificación de recibido a satisfacción suscrita por el Supervisor del Contrato, por el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y el informe de las actividades y/o obligaciones desempeñadas en el respectivo período. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Los pagos a que se obliga el ICFES por el presente contrato quedan subordinadas al Programa Anual de Caja.

**PLAZO DE EJECUCION**

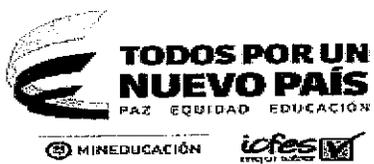
Para todos los efectos legales, el plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2018 contada a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, teniendo en cuenta la garantía de los productos si aplica.

Producto	Nombre	Total	Fecha Entrega
280050001	Actividades de bienestar social	8.459.160	09-NOV-18

**ICFES RESPONSABLES**

**RESPONSABLES**

ELABORÓ ÁREA TÉCNICA	REVISÓ ÁREA TÉCNICA
Nombre: MÓNICA LILIANA CÁRDENAS ESTUPIÑÁN	Nombre: MARÍA MERCEDES CORCHO CARO
Firma	Firma 



<b>ANEXO TÉCNICO</b>			
<b>Elementos de protección personal, de emergencias, ergonomicos 2018</b>			
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN/SOLICITADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
GUANTES DE NITRILO	Caja de guantes nitrilo talla S caja X50	20	CAJAS
GUANTES DE NITRILO	Caja de guantes nitrilo talla M caja X50	20	CAJAS
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 40	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono.	3	PARES
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 37	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono. <b>Para dama.</b>	1	PAR
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 39	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono.	1	PAR
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 42	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono.	1	PAR
PROTECTOR AUDITIVO ANATOMICO	Elemento de protección auditiva tipo inserción fabricado en silicona, proporciona comodidad y confort en el uso NTC 2272; ANSI S3. 19-1974	20	Unidad
GASAS ESTÉRILES POR 5 CAJA	Gasas estériles paqueticos por 5 de 7,5*7,5. caja X 20	5	Cajas por 20
GASAS LIMPIAS PAQUETE X 5	Gasas limpias paquete por 200 unidades	1	Paquete *200 und
GASAS TEGIDAS	Gasas estériles paqueticos por 2 unidades de 7,5*7,5. caja X 20	1	Cajas por 20

<b>ANEXO TÉCNICO</b>			
<b>Elementos de protección personal, de emergencias, ergonomicos 2018</b>			
<b>ELEMENTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN SOLICITADA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
APÓSITOS CAJA	Aposito corporal caja por 20 Uni	5	Caja
VENDA	Algodón 3x5	1	Unidad
VENDA	Algodón 5x5	1	Unidad
VENDA	Elásticas 3x5	1	Unidad
VENDA	Venda elásticas 5x5	1	Unidad
VENDA	Venda elástica 2x5	1	Unidad
TAPABOCAS ENFERMERÍA	Tapabocas tipo mascarera quirúrgica cajas por 50, empaque tipo individual	15	Caja
ESPARADRAPO	Esparadrapo royo pequeño 5cm x 2.5	8	Unidad
MASCARA RCP	Mascara RCP ADULTO no desechable.	2	Unidad

<b>ANEXO TÉCNICO</b>			
<b>Elementos de protección personal, de emergencias, ergonomicos 2018</b>			
<b>ELEMENTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y USO DEBIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
MASCARA RCP DESECHABLES	Mascara de RCP desechable	4	Unidad
LIBRETA Y ESFERO	Libreta y esfero	8	unidades
TEMOMETRO	Termómetro digital	2	Unidad
RESPIRADORES LIBRE DE MANTENIMIENTO	Filtros del aire que le cubren la nariz, la boca y la barbilla para atrapar partículas o gases* y vapores* del aire, NIOSH 95 (caja x50)	200	Unidades
BATA TALLA S	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	3	Unidad
BATA TALLA M	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	2	Unidad
BATA TALLA L	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	3	Unidad
BATA TALLA XL	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	2	Unidad
ALGODÓN	Algodón 50 gramos	8	Unidad

ANEXO TÉCNICO Elementos de protección personal, de emergencias, ergonomicos 2018			
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
SUERO ORAL	Sobre	8	Unidad
CAJA DE CURAS	Caja de curas x 100	2	Caja
PIROXICAN	Piroxicam x 40 mg	5	Gel
SOLUCION SALINA	Solución salina 250cc	8	Unidad
ALCOHOL	Alcohol 350 ml	8	Unidad
PAD MOUSE ANATOMICO	<p>Mousepad Memory Foam Lycra                      Tamaño: 24 cms x 21 cms x2.5 cms.                      Colores: Negro. Superficie en tela tipo Lycra.                      Base antideslizante.                      Relleno con espuma de memoria que proporciona mayor comodidad.                      Garantía de 12 meses por defecto de fábrica</p>	25	Unidad
APOYA PIES	<p>Descansapiés 3 alturas plástico                      Diseño ergonómico que reduce la tensión muscular y fatiga. Dimensiones plataforma: 46 cm x 35 cm. Altura ajustable entre 13.8 cm 17.1 cm (3 alturas). Plataforma flotante que permite ejercitar los tobillos. Plataforma con burbujas para masajear los pies. Fabricado en plástico de alto impacto. Color: negro. Garantía de 12 meses por defecto de fábrica</p>	20	Unidad

<b>ANEXO TÉCNICO</b>			
<b>Elementos de protección personal, de emergencias, ergonomicos 2018</b>			
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
APOYA MUÑECAS	<p>Apoyamuñecas Teclado</p> <p>Tamaño: 48 cm x 9 cm x 2.4 cm. Color: Negro.</p> <p>Materiales: Plantilla PVC fusionada con tela sintética tipo lycra. Tela polyester Jersey. Base antideslizante. Favorece la correcta posición de las manos. Garantía de 12 meses por defecto de fábrica</p>	20	Unidad
SOPORTE PARA MONITOR	<p>SopORTE monitor múltiple 3 alturas <input type="checkbox"/> Tamaño plataforma: 30 cm x 26 cm <input type="checkbox"/> Peso: 1.5 kgs. <input type="checkbox"/> Graduable a 3 diferentes alturas (11 cm, 13.2 cm y 14.5 cm) <input type="checkbox"/> Peso soportado: 15 Kgs. <input type="checkbox"/> Color: negro. <input type="checkbox"/> Hecho con madera reforestada (biodegradable y reciclable). <input type="checkbox"/> Garantía de 12 meses por defectos de fábrica.</p>	17	Unidad
BASE PARA MONITOR	<p>Superficie metálica micro perforada. Control de velocidad que regula los motores y permite uso personalizado. 5 niveles de inclinación de 10° a 14°. 2. Conexión: USB. Ventiladores: 2. Material: Polipropileno y malla metálica. Altura máxima: 11 cm. 2 puertos USB. Dimensiones: 360x260x34mm (Largo*Ancho*Alto). Peso neto: 956 gr. Garantía de 12 meses por defectos de fábrica</p>	5	Unidad
CARRITO TRANSPORTADOR	Carrito para transportar carpetas	3	Unidad
CINTA MICROPORE PIEL O TRANSPARENTE	Cinta micropore piel o transparente	8	Unidad
CINTA DE PELIGRO	Cinta Peligro x 500m	1	Unidad

**ANEXO TÉCNICO**  
**Elementos de protección personal, de emergencias, ergonomicos 2018**

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
HERRAMIENTAS PARA VEHICULOS	Botiquin para vehiculo	6	Unidad
ESTUCHE PARA GUARDAR HERRAMIENTAS	Estuche para guardar herrameintas con dos llaves mixtas, una llave de expansión, un destornillador, un alicata y linterna pequeña.	6	Unidad de 8" * 5"

	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	Código G3-FT007
		Versión: 1
		Página 1 de 11

**Análisis del estudio de mercado realizado para:**

**La adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección individual de acuerdo a la exposición de riesgo, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la Institución.**

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad Acuerdo 006 de 2015-, basado en los principios que rigen la contratación en el ICFES, tales como la igualdad, imparcialidad, transparencia, economía y libre competencia y según el objetivo de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales en suplir las necesidades de bienes o servicios que se definan en el plan de contratación y compras, de manera oportuna y eficiente, para optimizar la prestación o adquisición de bienes o servicios del instituto, se realiza el presente estudio de mercado con el fin de determinar los costos en que deberá incurrir la entidad para la adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección individual de acuerdo a la exposición de riesgo, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la Institución.

**1. ASPECTOS GENERALES.**

**1.1. ASPECTOS DEL MERCADO.**

Los servicios para la adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección individual, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia son ofertados por almacenes de comercialización de los anteriores productos, los cuales se ubican en el sector privado.

**1.2. CONDICIONES TÉCNICAS.**

Para la ejecución del contrato se requiere de una empresa que preste sus servicios de comercialización de elementos ergonómicos, elementos de protección individual, elementos para dotación de botiquines, elementos para brigadas de emergencia ubicada en la ciudad de Bogotá que cumpla las siguientes especificaciones técnicas.



Elementos de protección personal, de emergencias, ergonómicos 2018 OFERTA ECONÓMICA						
ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL (multiplicación valor unitario con IVA por cantidad)
GUANTES DE NITRILO	Caja de guantes nitrilo talla S caja X50	20	CAJAS			
GUANTES DE NITRILO	Caja de guantes nitrilo talla M caja X50	20	CAJAS			
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 40	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono.	3	PARES			
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 37	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono. Para dama.	1	PAR			
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 39	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono.	1	PAR			
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 42	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono.	1	PAR			
PROTECTOR AUDITIVO ANATOMICO	Elemento de protección auditiva tipo inserción fabricado en silicona, proporciona comodidad y confort en el uso NTC 2272; ANSI S3. 19-1974	20	Unidad			
GASAS ESTÉRILES POR 5 CAJA	Gasas estériles paqueticos por 5 de 7,5*7,5. caja X 20	5	Cajas por 20			
GASAS LIMPIAS PAQUETE X 5	Gasas limpias paquete por 200 unidades	1	Paquete *200 und			
GASAS TEGIDAS	Gasas estériles paqueticos por 2 unidades de 7,5*7,5. caja X 20	1	Cajas por 20			
APÓSITOS CAJA	Aposito corporal caja por 20 Uni	5	Caja			
VENDA	Algodón 3X5	1	Unidad			
VENDA	Algodón 5x5	1	Unidad			
VENDA	Elasticas 3x5	1	Unidad			

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL (multiplicación valor unitario con IVA por cantidad)
VENDA	Venda elásticas 5x5	1	Unidad			
VENDA	Venda elástica 2x5	1	Unidad			
TAPABOCAS ENFERMERÍA	Tapabocas tipo mascarera quirúrgica cajas por 50, empaque tipo individual	15	Caja			
ESPARADRAPO	Esparadrappo rojo pequeño 5cm x 2.5	8	Unidad			
MASCARA RCP	Mascara RCP ADULTO no desechable.	2	Unidad			
MASCARA RCP DESECHABLES	Mascara de RCP desechable	4	Unidad			
LIBRETA Y ESFERO	Libreta y esfero	8	unidades			
TERMOMETRO	Termómetro digital	2	Unidad			
RESPIRADORES LIBRE DE MANTENIMIENTO	Filtradores del aire que le cubren la nariz, la boca y la barbilla para atrapar partículas o gases* y vapores* del aire, NIOSH 95 (caja x50)	200	Unidades			
BATA TALLA S	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	3	Unidad			
BATA TALLA M	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	2	Unidad			
BATA TALLA L	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	3	Unidad			
BATA TALLA XL	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	2	Unidad			
ALGODÓN	Algodón 50 gramos	8	Unidad			
SUERO ORAL	Sobre	8	Unidad			
CAJA DE CURAS	Caja de curas x 100	2	Caja			
PIROXICAN	Piroxicam x 40 mg	5	Gel			
SOLUCION SALINA	Solución salina 250cc	8	Unidad			
ALCOHOL	Alcohol 350 ml	8	Unidad			
PAD MOUSE ANATOMICO	Mousepad Memory Foam Lyora Tamaño: 24 cms x 21 cms x2.5 cms. Colores: Negro. Superficie en tela tipo Lyora. Base antideslizante. Relleno con espuma de memoria que proporciona mayor comodidad. Garantía de 12 meses por defecto de fábrica	25	Unidad			

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL (multiplicación valor unitario con IVA por cantidad)
VENDA	Venda elástica 5x5	1	Unidad			
VENDA	Venda elástica 2x5	1	Unidad			
TAPABOCAS ENFERMERÍA	Tapabocas tipo mascarilla quinquen cajas por 50, empaque tipo individual	15	Caja			
ESPARADRAPO	Esparadrappo royo pequeño 5cm x 2.5	8	Unidad			
MASCARA RCP	Mascara RCP ADULTO no desechable.	2	Unidad			
MASCARA RCP DESECHABLES	Mascara de RCP desechable	4	Unidad			
LIBRETA Y ESFERO	Libreta y esfero	8	unidades			
TERMOMETRO	Termómetro digital	2	Unidad			
RESPIRADORES LIBRE DE MANTENIMIENTO	Filtros de aire que le cubren la nariz, la boca y la barbilla para atrapar partículas o gases* y vapores* del aire, NIOSH 95 (caja x50)	200	Unidades			
BATA TALLA S	Bata de gada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	3	Unidad			
BATA TALLA M	Bata de gada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	2	Unidad			
BATA TALLA L	Bata de gada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	3	Unidad			
BATA TALLA XL	Bata de gada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	2	Unidad			
ALGODÓN	Algodón 50 gramos	8	Unidad			
SUERO ORAL	Sobre	8	Unidad			
CAJA DE CURAS	Caja de curas x 100	2	Caja			
PIROXICAN	Piroxicam x 40 mg	5	Gel			
SOLUCION SALINA	Solución salina 250cc	8	Unidad			
ALCOHOL	Alcohol 350 ml	8	Unidad			
PAD MOUSE ANATOMICO	Mousepad Memory Foam Lycra Tamaño: 24 cms x 21 cms x 2.5 cms. Colores: Negro. Superficie en tela tipo Lycra. Base antideslizante. Relleno con espuma de memoria que proporciona mayor comodidad. Garantía de 12 meses por defecto de fábrica	25	Unidad			

	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	Código G3-FT007
		Versión: 1
		Página 5 de 11

### 1.3. ASPECTOS LEGALES:

Este mercado se encuentra supervisado y controlado por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Entre la normatividad que rigen estos elementos se encuentran la correspondiente a las disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Resolución 1111 de 2017. Por la cual se definen los Estándares / Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.
- Decreto 1072 del 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- Decreto 1443 del 2014. Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Ley 1562 del 2012. Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
- Ley 9 de 1979. Título III.
- Resolución 2400 de 1979. Título IV. Capítulo III. De los equipos y elementos de protección.

## 2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

### 2.1. ADQUISICIONES PREVIAS.

Para el análisis de la demanda se consideró la contratación realizada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES en cuanto a la adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia, en la vigencia 2009, 2013, 2015 y 2017 relacionándola a continuación:

<b>Contratante</b>	Ergo&Health Ltda
<b>Contato N.</b>	269 del 14 de julio de 2009
<b>Objeto del Contrato</b>	Entregar a título de compraventa los elementos ergonómicos requeridos por el Icfes conforme las especificaciones e indicaciones señaladas.
<b>Valor del contrato</b>	Veintiún millones trescientos treinta y siete mil seiscientos veinte pesos M/CTE (\$21.337.620)

<b>Contratante</b>	Servicios Integrados de Enfermería Ltda Siden
<b>Contato N.</b>	188 del 4 de junio de 2009
<b>Objeto del Contrato</b>	Adquisición de 20 botiquines canguro con elementos de bioseguridad para los brigadistas del Instituto.
<b>Valor del contrato</b>	Un millón cincuenta mil pesos M/CTE (\$1.050.000)

<b>Contratante</b>	Calidad Comportamiento Empresarial Ltda QEC Ltda
<b>Contato N.</b>	3 de agosto de 2009
<b>Objeto del Contrato</b>	Entrega de los elementos de protección personal para los funcionarios, descritos en las especificaciones técnicas y cuadro de cantidades, teniendo en cuenta los factores de riesgos a los cuales se encuentran expuestos.
<b>Valor del contrato</b>	Un millón doscientos veintitrés mil setecientos once pesos M/CTE (\$1.223.711)

<b>Contratante</b>	Ergo&Health Ltda
<b>Contato N.</b>	379 del 21 de noviembre del 2013
<b>Objeto del Contrato</b>	Suministrar al Icfes elementos de oficina ergonómicos para el personal del Icfes según lo señalado en la requisición no. 427 del 08/11/2013, en el anexo técnico y en la cotización presentada por el vendedor, los cuales hacen parte integral de este contrato.
<b>Valor del contrato</b>	Dieciséis millones novecientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cuatro pesos M/CTE (\$16.982.864)

	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	Código G3-FT007
		Versión: 1
		Página 7 de 11

<b>Contratante</b>	Inversión y Hogar S.A.S
<b>Contato N.</b>	386 del 25 de noviembre del 2013
<b>Objeto del Contrato</b>	Suministro de elementos de atención de emergencias y dotación de botiquines según las condiciones establecidas en la requisición 430 del 13/11/2013, en el anexo técnico y cotización presentada por el vendedor, los cuales son parte integral del contrato.
<b>Valor del contrato</b>	Ocho millones quinientos dieciocho mil doscientos tres pesos M/CTE (\$8,518,203)

<b>Contratante</b>	Importadores exportadores Solmaq S.A.S
<b>Contato N.</b>	388 del 21 de noviembre del 2013
<b>Objeto del Contrato</b>	Suministro de elementos de protección de acuerdo al anexo técnico.
<b>Valor del contrato</b>	Un millón doscientos treinta y seis mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos. M/CTE (\$1.236.443)

<b>Contratante</b>	Uniproductos
<b>Contato N.</b>	443 del 10 de noviembre de 2015
<b>Objeto del Contrato</b>	Adquisición de bases de pedestal para extintores y botiquines fijos con sus elementos para la atención de emergencias y para el desarrollo del programa de seguridad y salud en el trabajo.
<b>Valor del contrato</b>	Tres Millones trescientos quince mil trescientos noventa y seis M/CTE (\$3.315.396)

	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	Código G3-FT007
		Versión: 1
		Página 8 de 11

<b>Contratante</b>	Security Zone SAS
<b>Contrato No.</b>	470 del 16 de noviembre de 2017
<b>Objeto del Contrato</b>	Contratar la adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección individual de acuerdo a la exposición de riesgo, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la Institución.
<b>Valor del Contrato</b>	Dieciocho millones quinientos sesenta y un mil quinientos setenta y un pesos (\$18.561.571)

## 2.2. HISTÓRICO ADQUISICIONES OTRAS ENTIDADES.

Se realizó la revisión de los contratos para la adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección individual, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia, o relacionados con el tema, los cuales se presentan en el siguiente cuadro:

<b>Contratante</b>	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) Cauca	DEPORTE DE BOYACÁ - INDEPORTES BOYACÁ	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) Antioquia
<b>Tipo de Proceso</b>	Contratación Mínima Cuantía - Liquidado	Contratación Mínima Cuantía	Contratación Mínima Cuantía - Liquidado
<b>Proceso</b>	Detalle del Proceso Número: MC-SRC-DR-016-2016	Detalle del Proceso Número: MC-020-2018	Detalle del Proceso Número: CFDCM-010-2017
<b>Objeto del Contrato</b>	Garantizar la compra de elementos de protección personal y elementos de confort para los funcionarios y trabajadores oficiales del Sena Regional Cauca. Nota: Las condiciones técnicas exigidas por la entidad contratante debe el proponente garantizar acorde a las especificaciones y requisitos técnicos que se describen en la ficha técnica de la invitación pública, cuyos elementos, bienes o servicios, deben entregarse en óptimas condiciones de calidad, como en cantidad y en tiempo establecido.	Suministro de equipos de emergencias, señalización, seguridad Industrial y elementos de Protección Personal, para el Instituto Departamental de Deportes de Boyacá.	Compra de elementos de protección y seguridad.
<b>Especificaciones Técnicas</b>	<p>1. cumplimiento de las obligaciones del contrato. Con un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y una duración de hasta la liquidación del contrato, contado a partir de la suscripción del contrato y cuatri (4) meses más.</p> <p>2. Calidad de los bienes o elementos. Con un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y con vigencia por el plazo total de ejecución y seis (6) meses más.</p>	<p>Cumplir con el suministro de acuerdo a especificaciones técnicas dadas, tamaños y materiales indicados por la entidad.</p> <p>Mantener los precios establecidos en la propuesta</p> <p>Dar cumplimientos las demás obligaciones asignadas por el supervisor designado y relacionadas a su objeto.</p> <p>Garantizar la originalidad de los elementos producto del proceso contractual.</p> <p>Reemplazar los elementos que presenten daño o imperfección por otros de buena calidad que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas sin que implique costo adicional a la entidad.</p> <p>Entregar los productos en su empaque original debidamente sellado.</p> <p>Cumplir con hora y sitio de entrega de los bienes designados.</p>	<p>escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo.</p> <p>2. Establecido este orden, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes para el oferente que tenga el precio más bajo.</p> <p>3. En caso que el primero no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes.</p> <p>4. En caso de que el segundo tampoco cumpla con los requisitos habilitantes, se verificarán las de quien presentó el tercer (3°) menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.</p> <p>5. Si sólo se presenta una oferta, ésta se aceptará siempre que satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.</p> <p>6. En caso de empate la entidad adjudicará a quien haya entregado</p>
<b>Contratista</b>	SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PACIFICO	JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA	CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A
<b>Plazo de ejecución</b>	20 Días	15 Días	15 Días
<b>Cuantía definitiva Valor del Contrato</b>	\$11,094,600.00 Peso Colombiano	\$13,511,500.00 Peso Colombiano	\$7,630,923.00 Peso Colombiano

En los procesos consultados se contrata el servicio para la adquisición de los productos solicitados, sin embargo, no contienen todos los elementos y las características de las especificaciones indicadas en el presente estudio, lo que puede generar una desviación en precios, por lo cual se establece que para determinar el presupuesto del presente contrato se realizará un estudio de cotizaciones.

	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	Código G3-FT007
		Versión: 1
		Página 10 de 11

### 3. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

Se invitó a participar de manera formal en el estudio de mercado, a las siguientes entidades:

- Kdama Soluciones Integrales.
- Prosieco
- Dotarquick SAS
- PIA - Comercializadora Punto Industrial y Agropecuario SAS.
- Distribuciones y dotaciones R.A.C. SAS

De las cuales presentaron cotización Dotarquick SAS, y Distribuciones y dotaciones R.A.C. SAS. Sin embargo, es necesario precisar que la cotización remitida por Distribuciones y dotaciones R.A.C. SAS no se tiene en cuenta para establecer los precios de referencia; toda vez que no cotizaron todos los elementos solicitados.

Para estimar el presupuesto para la presente contratación, se tuvo en cuenta la oferta presentada por Dotarquick SAS, toda vez que es la empresa que contiene todos los requerimientos solicitados por el ICFES y la oferta económica se ajusta a lo requerido por la entidad, además de efectuarse la revisión del histórico de contratación se evidencia que el valor se encuentra dentro de los precios del mercado en cuestión de elementos de protección individual y emergencias.

### 4. PRECIO DEL MERCADO.

Para estimar el presupuesto para la presente contratación, se tuvo en cuenta la oferta presentada por Dotarquick SAS, siendo el único proponente que envió la oferta completa, además de efectuarse la revisión del histórico de contratación se evidencia que el valor se encuentra dentro de los precios del mercado en cuestión de elementos de protección individual y emergencias.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presupuesto para la adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección individual de acuerdo a la exposición de riesgo, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la Institución correspondería a \$8.459.160 (Ocho millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta pesos MCTE)

  
**MARÍA MERCEDES CORCHO CARO**  
 Subdirectora de Talento Humano

Elaboró: Mónica Cárdenas   
 30/10/2018

## ANEXO I

### ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, TÉCNICA, Y DE ANÁLISIS DE RIESGO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto Nacional 1082 de 2015, y a lo señalado en la Guía para Entidades Estatales con régimen especial de contratación de Colombia Compra Eficiente, en los cuales se establece que corresponde a las entidades estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, se presenta el correspondiente análisis:

#### 1. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

##### A. Aspectos generales.

De acuerdo con el objeto a contratar se requiere la contratación de una empresa que comercialice elementos ergonómicos, elementos de protección individual, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia, la cual debe contemplar todo lo elemento requerido, de acuerdo a las especificaciones técnicas.

#### 1.2 Análisis económico del sector

**1. Económico:** Para establecer el presupuesto del presente proceso, se tuvo en cuenta la oferta presentada por Dotarquick SAS, siendo el único proponente que envió la oferta completa, además de efectuarse la revisión del histórico de contratación se evidencia que el valor se encuentra dentro de los precios del mercado en cuestión de elementos de protección individual y emergencias.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presupuesto para la adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección individual de acuerdo a la exposición de riesgo, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la Institución correspondería a \$8.459.160 (Ocho Millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ciento sesenta pesos MCTE) que incluye IVA, tasas, contribuciones, retenciones, así como todo costo directo e indirecto que la ejecución del contrato conlleve.

**2. Técnico:** De acuerdo con el nivel de complejidad, se considera más conveniente suscribir el contrato con una persona jurídica, toda vez que se trata de la adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección individual de acuerdo a la exposición de riesgo, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la Institución.

**3.Regulatorio** Dada la naturaleza del objeto contractual, la presente selección se adelanta por medio del procedimiento de Contratación Directa de conformidad con el artículo 11 literal C)

numeral i) del acuerdo 006 de 2015., el cual establece que la Entidad podrá seleccionar de manera directa "Cuando el valor del bien, obra o servicio por contratarse sea igual o inferior a Cien Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (100 SMLMV)."

**4. Otros contextos No Aplica**

**B. Estudio de la oferta**

**1. ¿Quién vende?**

N/A

**2. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de servicios?**

N/A

**C. Estudio de la demanda.**

**1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?**

El Instituto Colombiana para la Evaluación de la Educación - ICFES ha suscrito contratos con objetos similares, los cuales se relacionan a continuación:

Año	OBJETO	CONTRATISTA	Valor total
2009	"Entregar a título de compraventa lo elemento ergonómico requerido por el ICFES conforme la especificaciones e indicaciones señalada".	Ergo&Health Ltda.	\$21.337.620
2009	"Adquisición de 20 botiquines canguro con elementos de bioseguridad para los brigadistas del Instituto".	Servicio Integrado de Enfermería Ltda Siden	\$1.050.000
2009	"Entrega de los elementos de protección personal para los funcionarios, descritos en las especificaciones técnicas y cuadro de cantidades, teniendo en cuenta lo factores de riesgo a lo cuales se encuentran expuestos	Calidad Comportamiento Empresarial Ltda QEC Ltda.	\$1.223.711
2013	Suministrar al Icfes elementos de oficina ergonómico para el personal del ICFES según lo señalado en la requisición no. 427 del	Ergo&Health Ltda	\$16.982.864

Año	OBJETO	CONTRATISTA	Valor total
	08/11/2013, en el anexo técnico y en la cotización presentada por el vendedor, lo cuales hacen parte integral de este contrato.		
2013	Suministro de elementos de atención de emergencias y dotación de botiquines según las condiciones establecidas en la requisición 430 del 13/11/013, en el anexo técnico y cotización presentada por el vendedor, las cuales son parte integral del contrato.	Inversión y Hogar S.A.S	\$8.518.203
2013	Suministro de elementos de protección de acuerdo al anexo técnico.	Importadores exportadores Solmaq S.A.S.	\$1.236.443
2015	Adquisición de bases de pedestal para extintores y botiquines fijos con sus elementos para la atención de emergencias y para el desarrollo del programa de seguridad y salud en el trabajo.	Uniproductos	\$3.315.396
2017	Contratar la adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección individual de acuerdo a la exposición de riesgo, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Institución.	Security Zone S.A.S	18.561.571

**2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este servicio?**

**Entidades Estatales**

Adicionalmente, el ICFES analizó los procesos de contratación de las Entidades Compradoras. La siguiente tabla resume los contratos identificados:

Año	Entidad	Contratista	OBJETO	Plazo de ejecución	Valor total
2017	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) ANTIOQUIA	CENTRAL DE SOLDADURA Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A	Compra de elementos de protección y seguridad.	15 días	\$7.630.923
2017	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) CAUCA	SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL PACIFICO LTDA	Garantizar la compra de elementos de protección personal y elementos de confort para los funcionarios y trabajadores oficiales del Sena Regional Cauca. Nota: Las condiciones técnicas exigidas por la entidad contratante debe el proponente garantizar acorde a las especificaciones y requisitos técnicos que se describen en la ficha técnica de la invitación pública, cuyos elementos, bienes o servicios, deben entregarse en óptimas condiciones de calidad, como en cantidad y en tiempo establecido.	20 días	\$11.094.600
2018	BOYACÁ - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACÁ - INDEPORTES BOYACÁ	JAVIER ALEXANDER ZORRO AMAYA	Suministro de equipos de emergencias, señalización, seguridad industrial y elementos de Protección Personal, para el Instituto Departamental de Deportes de Boyacá.	15 días	\$13.511.500

  
**MARÍA MERCEDES CORCHO CARO**  
 Subdirectora de Talento Humano

Elaboró: Mónica Cárdenas

ANEXO II

**SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO**

En cumplimiento del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015, y el Manual para la identificación y cobertura del riesgo de Colombia Compra Eficiente, se debe realizar un análisis del riesgo y la forma de mitigarlo.

Colombia Compra Eficiente diseñó con base en el estándar australiano para la administración de riesgos una metodología para identificar y clasificar los riesgos con fundamento en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento.

A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del Proceso de Contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia; y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

Tabla 1 - Matriz de Riesgos

				Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		Númerica	Histórica	1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	1 en 10.000 – 100.000	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	Raro	1			5	6
	1 en 1.000 – 10.000	Podría ocurrir, pero dudoso	Improbable	2		5	6	7
	1 en 100 – 1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3		5	6	7
	1 en 10 - 100	Probablemente ocurrirá	Probable	4	5	6	7	
	>1 en 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	Casi Cierto	5	6	7		

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

El orden de prioridad fue establecido asignando un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (raro; improbable; posible; probable; casi cierto) y su impacto (insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo cuenta su calificación en la siguiente tabla:

Tabla 2- Prioridad de Tratamiento y Control del Riesgo

Nº	Factor de escogencia y calificación
Riesgo > 7	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 <= Riesgo <= 7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
Riesgo = 5	Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la administración
Riesgo < 5	Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de rutina

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

Los riesgos mayores requieren de un monitoreo adicional para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto durante el Proceso de Contratación.

La Entidad, identificó para el presente proceso de contratación los riesgos que se relacionan en la siguiente tabla, la cual ya está acorde para los contratos de prestación de servicios profesionales. *no es, suministro o compra de bienes Adquisición*

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabili	Impacto	Valoració	Categori
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Retrasos en la revisión y ajuste del estudio previo por parte del abogado a cargo del tema	Probable 4	Menor 2	6	Riesgo Alto
2	General	Externo	Selección	Operacional	Se presenta cuando en el mercado no existe suficiente oferta de empresas que cumplan con los requisitos para la ejecución del contrato.	Retraso en el proceso de selección del contratista, que afecta la satisfacción de la necesidad.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
3	General	Externo	Contratación	Operacional	Se presenta cuando él o la seleccionada no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad propuesta.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo
4	General	Interno	Ejecución	Operación	Ocurre cuando entregan los productos sin cumplir con las especificaciones requeridas.	Entorpece la ejecución del desarrollo del contrato y genera atrasos en la ejecución del mismo.	Probable 4	Menor 2	6	Riesgo
5	General	Interno	Planeación	Operación	Se presenta cuando el contratista no entrega los productos en las fechas programadas.	Entorpece la ejecución del desarrollo del contrato y genera atrasos en la ejecución del mismo	Probable 4	Menor 2	6	Riesgo
6	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo

Forma de Mitigarlo

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	ENTIDAD	Revisión y apoyo jurídico a las dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección.	Improbable 2	Insignificante 1	3	Riesgo Bajo	No	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	Asesoría a las dependencias, revisión y ajuste del Estudio Previo.	Cada vez que se presenta una solicitud de contratación.
2	ENTIDAD	Definir claramente la necesidad y el perfil requerido, indicado los diferentes requisitos que pueden satisfacer la necesidad y que permitan una amplia selección.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Área Asesora, Técnica o de apoyo que tiene la necesidad	Verificando la definición de los requisitos del perfil requerido	Una sola vez en la etapa de Planeación Contractual-Estructuración de estudios previos
3	CONTRATISTA	Se establecen plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y Contratista	Verificando el cumplimiento de los plazos establecidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cada vez que se elabora un contrato.
4	CONTRATISTA	Se establece cláusula de calidad del bien y de cumplimiento para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y Contratista	Verificando inclusión de las cláusulas dentro del contrato.	Una sola vez en la etapa de Planeación Contractual-Estructuración de estudios previos

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
5	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Contratista y Supervisor del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista y obligaciones del ICFES, en los plazos establecidos en el contrato.	Conforme a los plazos contractuales.
6	ENTIDAD	Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo	No	Subdirección Financiera y Contable	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal.	Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición.

  
**MARÍA MERCEDES CORCHO CARO**  
 Subdirectora de Talento Humano

Elaboró: Mónica Cárdenas  
 Profesional Especializado grado 04 (E)  
 Subdirección de Talento Humano  
 7/11/2018

----- Mensaje reenviado -----

De: **MARY AGUIAR** <[dotarquick@gmail.com](mailto:dotarquick@gmail.com)>

Fecha: 2 de noviembre de 2018, 12:11

Asunto: Re: Solicitud de cotización de elementos de protección personal, emergencias y ergonómicos

Para: Vicky Lopez <[vlopez@contratista.icfes.gov.co](mailto:vlopez@contratista.icfes.gov.co)>

Buenas tardes,

Envió la cotización solicitada.



Elementos de protección personal, de emergencias, ergonómicos 2018  
OPERTA ECONOMICA

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN (SEGURIDAD)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL (Unidad de medida, cantidad y precio)
GUANTES DE NITRILLO	Caja de guantes nitrilo talla S caja X50	20	CAJAS	\$ 20.000	\$ 23.800	\$ 476.000
GUANTES DE NITRILLO	Caja de guantes nitrilo talla M caja X50	20	CAJAS	\$ 20.000	\$ 23.800	\$ 476.000
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 40	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono.	3	PARES	\$ 65.000	\$ 77.350	\$ 232.050
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 37	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono. Para dama.	1	PAR	\$ 65.000	\$ 77.350	\$ 77.350
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 39	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono.	1	PAR	\$ 65.000	\$ 77.350	\$ 77.350
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 42	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono.	1	PAR	\$ 65.000	\$ 77.350	\$ 77.350
PROTECTOR AUDITIVO ANATOMICO	Elemento de protección auditiva tipo inserción fabricado en silicona, proporciona comodidad y confort en el uso NTC 2272; ANSI S3. 19-1974	20	Unidad	\$ 2.000	\$ 2.380	\$ 47.600
GASAS ESTÉRILES POR 5 CAJA	Gasas estériles paqueticos por 5 de 7,5*7,5. caja X 20	5	Cajas por 20	\$ 10.200	\$ 10.200	\$ 51.000
GASAS LIMPIAS PAQUETE X 5	Gasas limpias paquete por 200 unidades	1	Paquete *200 und	\$ 4.500	\$ 4.500	\$ 4.500
GASAS TEGIDAS	Gasas estériles paqueticos por 2 unidades de 7,5*7,5. caja X 20	1	Cajas por 20	\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 7.000
APÓSITOS CAJA	Aposito corporal caja por 20 Uni	5	Caja	\$ 8.000	\$ 8.000	\$ 40.000
VENDA	Algodón 3X5	1	Unidad	\$ 1.400	\$ 1.400	\$ 1.400
VENDA	Algodón 5x5	1	Unidad	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 2.000

VENDA	Elásticas 3x5	1	Unidad	\$	1.600	\$	1.600	\$	1.600
VENDA	Venda elásticas 5x5	1	Unidad	\$	2.600	\$	2.600	\$	2.600
VENDA	Venda elástica 2x5	1	Unidad	\$	1.100	\$	1.100	\$	1.100
TAPABOCAS ENFERMERÍA	Tapabocas tipo mascarera quirúrgica cajas por 50, empaque tipo individual	15	Caja	\$	9.000	\$	10.710	\$	160.650
ESPARADRAPO	Espardrapo royo pequeño 5cm x 2.5	8	Unidad	\$	3.500	\$	3.500	\$	28.000
MASCARA RCP	Mascara RCP ADULTO no desechable.	2	Unidad	\$	58.000	\$	69.020	\$	138.040
MASCARA RCP DESECHABLES	Mascara de RCP desechable	4	Unidad	\$	9.000	\$	10.710	\$	42.840
LIBRETA Y ESFERO	Libreta y esfero	8	unidades	\$	2.500	\$	2.975	\$	23.800
TERMOMETRO	Termómetro digital	2	Unidad	\$	12.000	\$	14.280	\$	28.560
RESPIRADORES LIBRE DE MANTENIMIENTO	Filtradores del aire que le cubren la nariz, la boca y la barbilla para atrapar partículas o gases* y vapores* del aire, NIOSH 95 (Caja x50)	200	Unidades	\$	1.500	\$	1.785	\$	357.000
BATA TALLA S	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	3	Unidad	\$	22.000	\$	26.180	\$	78.540
BATA TALLA M	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	2	Unidad	\$	22.000	\$	26.180	\$	52.360
BATA TALLA L	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	3	Unidad	\$	22.000	\$	26.180	\$	78.540
BATA TALLA XL	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	2	Unidad	\$	22.000	\$	26.180	\$	52.360
ALGODÓN	Algodón 50 gramos	8	Unidad	\$	2.500	\$	2.500	\$	20.000

SUERO ORAL	Sobre	8	Unidad	\$	1.000	\$	1.000	\$	8.000
CAJA DE CURAS	Caja de curas x 100	2	Caja	\$	5.000	\$	5.000	\$	10.000
PIROXICAN	Piroxicam x 40 mg	5	Gel	\$	15.000	\$	15.000	\$	75.000
SOLUCION SALINA	Solución salina 250cc	8	Unidad	\$	3.800	\$	3.800	\$	30.400
ALCOHOL	Alcohol 350 ml	8	Unidad	\$	2.500	\$	2.500	\$	20.000
PAD MOUSE ANATOMICO	Mousepad Memory Foam Lycra Tamaño: 24 cms x 21 cms x2,5 cms. <input type="checkbox"/> Colores: Negro. <input type="checkbox"/> Superficie en tela tipo Lycra. <input type="checkbox"/> Base antideslizante. <input type="checkbox"/> Relleno con espuma de memoria que proporciona mayor comodidad. <input type="checkbox"/> Garantía de 12 meses por defecto de fábrica	25	Unidad	\$	24.000	\$	28.560	\$	714.000
APOYA PIES	Descansapiés 3 alturas plástico <input type="checkbox"/> Diseño ergonómico que reduce la tensión muscular y fatiga. <input type="checkbox"/> Dimensiones plataforma: 46 cm x 35 cm. <input type="checkbox"/> Altura ajustable entre 13.8 cm 17.1 cm (3 alturas). <input type="checkbox"/> Plataforma flotante que permite ejercitar los tobillos. <input type="checkbox"/> Plataforma con burbujas para masajear los pies. <input type="checkbox"/> Fabricado en plástico de alto impacto. <input type="checkbox"/> Color: negro. <input type="checkbox"/> Garantía de 12 meses por defecto de fábrica	20	Unidad	\$	75.000	\$	89.250	\$	1.785.000
APOYA MUÑECAS	Apoyamuñecas Teclado Tamaño: 48 cm x 9 cm x 2.4 cm. <input type="checkbox"/> Color: Negro. <input type="checkbox"/> Materiales: Plantilla PVC fusionada con tela sintética tipo lycra. <input type="checkbox"/> Tela polyester Jersey. <input type="checkbox"/> Base antideslizante. <input type="checkbox"/> Favorece la correcta posición de las manos. <input type="checkbox"/> Garantía de 12 meses por defecto de fábrica	20	Unidad	\$	32.000	\$	38.080	\$	761.600
SOPORTE PARA MONITOR	SopORTE monitor múltiple 3 alturas <input type="checkbox"/> Tamaño plataforma: 30 cm x 26 cm <input type="checkbox"/> Peso: 1.5 Kgs. <input type="checkbox"/> Graduable a 3 diferentes alturas (11 cm, 13,2 cm y 14.5 cm) <input type="checkbox"/> Peso. sonortado: 15 Kgs. <input type="checkbox"/> Color: negro. <input type="checkbox"/> Hecho con madera reforzada (biodegradable y reciclable). <input type="checkbox"/> Garantía de 12 meses por defectos de fábrica.	17	Unidad	\$	62.000	\$	73.780	\$	1.254.260
BASE PARA MONITOR	Superficie metálica micro perforada. <input type="checkbox"/> Control de velocidad que regula los motores y permite uso personalizado. <input type="checkbox"/> 5 niveles de inclinación de 10° a 14°. <input type="checkbox"/> Conexión: USB <input type="checkbox"/> Ventiladores: 2 <input type="checkbox"/> Material: Polipropileno y malla metálica <input type="checkbox"/> Altura máxima: 11 cm. <input type="checkbox"/> 2 puertos USB <input type="checkbox"/> Dimensiones: 360x260x3 4mm (Largo*Ancho*Alto) <input type="checkbox"/> Peso neto: 956 gr <input type="checkbox"/> Garantía de 12 meses por defectos de fábrica	5	Unidad	\$	55.000	\$	65.450	\$	327.250

CARRITO TRANSPORTADOR	Carrito para transportar carpetas	3	Unidad	\$ 135.000	\$ 160.650	\$ 481.950
CINTA MICROPORE PIEL O TRANSPARENTE	Cinta micropore piel o transparente	8	Unidad	\$ 4.500	\$ 4.500	\$ 36.000
CINTA DE PELIGRO	Cinta Peligro x 500m	1	Unidad	\$ 17.000	\$ 20.230	\$ 20.230
HERRAMIENTAS PARA VEHICULOS	Botiquin para vehiculo	6	Unidad	\$ 17.000	\$ 20.230	\$ 121.380
ESTUCHE PARA GUARDAR HERRAMIENTAS	Estuche para guardar herramientas con dos llaves mixtas, una llave de expansion, un destornillador, un alicate y linterna pequena.	6	Unidad de 8" x 5"	\$ 25.000	\$ 29.750	\$ 178.500
<b>VALOR TOTAL CON IVA</b>					<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 8.459.160</b>



Monica Cardenas Estupiñan &lt;mcardenas@icfes.gov.co&gt;

---

**Fwd: Solicitud cotización de Elementos de protección persona**

1 mensaje

---

**Vicky Lopez** <vlopez@contratista.icfes.gov.co>  
Para: Monica Cardenas Estupiñan <mcardenas@icfes.gov.co>

6 de noviembre de 2018, 18:52

PSI

----- Mensaje reenviado -----

De: **Liliana Muñoz. R.A.C** <ventaslm@dotacionesrac.com>

Fecha: 6 de noviembre de 2018, 18:23

Asunto: Re: Solicitud cotización de Elementos de protección persona

Para: Vicky Lopez &lt;vlopez@contratista.icfes.gov.co&gt;

Vicky buena tarde, adjunto formato con precios.

Quedo atenta a cualquier duda o novedad.

Cordialmente

Alba Liliana Muñoz O  
Cel 3133238936

El 31 de octubre de 2018, 12:09, Vicky Lopez &lt;vlopez@contratista.icfes.gov.co&gt; escribió:

Adjunto envió la lista de elementos que solicitamos en el Instituto para el apoyo en el programa de Seguridad Industrial.

Le recuerdo que la cotización debe ser de todos los elementos que se encunaran el listado: elementos para el apoyo en el manejo del computador, elementos de protección individual, elementos del botiquín, herramientas para vehículos y todos los que se mencionan en la lista adjunta.

Por favor diligenciar en e l cuadro adjunto: el valor unitario, valor unitario con IVA, valor total.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Quedo en la espera de su pronta respuesta.

---

**María Victoria López González**

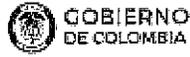
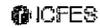
Subdirección de Talento Humano

Calle 26 N. 69-76 • Edificio Elemento, Torre Fuego, piso 15

Teléfono +57 (1) 4841410

vlopez@contratista.icfes.gov.co

www.icfes.gov.co



Piensa en grande, piensa en verde

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este e-mail

Before you print this e-mail take into account your compromise with a sustainable world

--  
Cordialmente,



**ALBA LILIANA MUÑOZ O.**  
Asesor comercial  
Cel. 313 3238936  
ventaslm@dotacionesrac.com

**Distribuciones y dotaciones R.A.C SAS**  
Calle 164 # 21 -25 (Toberin)  
NIT. 900337975-8  
Pbx 6722236  
**WWW.DOTACIONESRAC.COM**



THINK BEFORE YOU PRINT

--  
**María Victoria López González**

Subdirección de Talento Humano

Calle 26 N. 69-76 • Edificio Elemento, Torre Fuego, piso 15

Teléfono +57 (1) 4841410

vlopez@contratista.icfes.gov.co

**Elementos de protección personal, de emergencias, ergonómicos 2018  
OFERTA ECONÓMICA**

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN SOLICITADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL (multiplicación valor unitario con IVA por cantidad)
GUANTES DE NITRILO	Caja de guantes nitrilo talla 5 caja X50	20	CAJAS	\$ 39.100	\$ 46.529	\$ 930.580
GUANTES DE NITRILO	Caja de guantes nitrilo talla M caja X50	20	CAJAS	\$ 39.100	\$ 46.529	\$ 930.580
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 40	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono.	3	PARES	\$ 56.400	\$ 67.116	\$ 201.348
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 37	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono. <b>Para dama.</b>	1	PAR	\$ 56.400	\$ 67.116	\$ 67.116
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 39	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono.	1	PAR	\$ 56.400	\$ 67.116	\$ 67.116
BOTAS DE SEGURIDAD TALLA 42	Dieléctricas, protección de pie hasta tobillo. NTC 2396, NTC 2830 - punta de carbono.	1	PAR	\$ 56.400	\$ 67.116	\$ 67.116
PROTECTOR AUDITIVO ANATOMICO	Elemento de protección auditiva tipo inserción fabricado en silicona, proporciona comodidad y confort en el uso NTC 2272; ANSI S3. 19-1974	20	Unidad	\$ 1.800	\$ 2.142	\$ 42.840
GASAS ESTÉRILES POR 5 CAJA	Gasas estériles paquetico por 5 de 7,5*7,5. caja X 20	5	Cajas por 20	\$ 24.900	\$ 24.900	\$ 124.500
GASAS LIMPIAS PAQUETE X 5	Gasas limpias paquete por 200 unidades	1	Paquete *200 und	\$ 18.000	\$ 18.000	\$ 18.000
GASAS TEGIDAS	Gasas estériles paquetico por 2 unidades de 7,5*7,5. caja X 20	1	Cajas por 20	\$ 21.400	\$ 21.400	\$ 21.400
APÓSITOS CAJA	Aposito Ocular caja por 20 Uni	5	Caja	\$ 14.000	\$ 16.660	\$ 83.300
VENDA	Algodón 3x5	1	Unidad	\$ 3.600	\$ 3.600	\$ 3.600
VENDA	Algodón 5x5	1	Unidad	\$ 4.900	\$ 4.900	\$ 4.900
VENDA	Elasticas 3x5	1	Unidad	\$ 2.600	\$ 2.600	\$ 2.600
VENDA	Venda elásticas 5x5	1	Unidad	\$ 3.800	\$ 3.800	\$ 3.800
VENDA	Venda elástica 2x5	1	Unidad	\$ 1.900	\$ 1.900	\$ 1.900
TAPABOCAS ENFERMERÍA	Tapabocas tipo mascara quirúrgica cajas por 50, empaque tipo individual	15	Caja	\$ 16.000	\$ 19.040	\$ 285.600
ESPARADRAPO	Esparadrapo royo pequeño 5cm x 2.5	8	Unidad	\$ 5.100	\$ 6.069	\$ 48.552

MASCARA RCP	Mascara RCP ADULTO no desechable.	2	Unidad	\$ 25.400	\$ 30.226	\$ 60.452
MASCARA RCP DESECHABLES	Mascara de RCP desechable	4	Unidad	\$ 10.700	\$ 12.733	\$ 50.932
LIBRETA Y ESFERO	Libreta y esfero	8	unidades	\$ 4.500	\$ 5.355	\$ 42.840
TEMOMETRO	Termómetro digital	2	Unidad	\$ 14.900	\$ 17.731	\$ 35.462
RESPIRADORES LIBRE DE MANTENIMIENTO	Filtros de aire que le cubren la nariz, la boca y la barbilla para atrapar partículas o gases* y vapores* del aire, NIOSH 95 (caja x50)	200	Unidades	\$ 7.900	\$ 9.401	\$ 1.880.200
BATA TALLA S	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	3	Unidad	\$ 29.000	\$ 34.510	\$ 103.530
BATA TALLA M	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	2	Unidad	\$ 29.000	\$ 34.510	\$ 69.020
BATA TALLA L	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	3	Unidad	\$ 29.000	\$ 34.510	\$ 103.530
BATA TALLA XL	Bata delgada, botones del mismo tono de la prenda. Color blanco	2	Unidad	\$ 29.000	\$ 34.510	\$ 69.020
ALGODÓN	Algodón 50 gramos	8	Unidad	\$ 6.000	\$ 6.000	\$ 48.000
SUERO ORAL	Sobre	8	Unidad	\$ 940	\$ 940	\$ 7.520
CAJA DE CURAS	Caja de curas x 100	2	Caja	\$ 4.700	\$ 4.700	\$ 9.400
PIROXICAN	Piroxicam x 40 mg	5	Gel	\$ -	\$ -	\$ -
SOLUCION SALINA	Solución salina 250cc	8	Unidad	\$ 3.800	\$ 3.800	\$ 30.400
ALCOHOL	Alcohol 350 ml	8	Unidad	\$ 3.900	\$ 3.900	\$ 31.200
PAD MOUSE ANATOMICO	Mousepad Memory Foam Lycra Tamaño: 24 cms x 21 cms x 2.5 cms. <input type="checkbox"/> Colores: Negro. <input type="checkbox"/> Superficie en tela tipo Lycra. <input type="checkbox"/> Base antideslizante.	25	Unidad		\$ -	\$ -
APOYA PIES	Descansapies 3 alturas plástico <input type="checkbox"/> Diseño ergonómico que reduce la tensión muscular y fatiga. <input type="checkbox"/> Dimensiones plataforma: 46 cm x 35 cm. <input type="checkbox"/> Altura ajustable entre 13.8 cm 17.1 cm (3 alturas). <input type="checkbox"/> Plataforma flotante que permite ejercitar los tobillos. <input type="checkbox"/> Plataforma con burbujas para masajear los pies. <input type="checkbox"/> Fabricado en plástico de alto impacto. <input type="checkbox"/> Color:	20	Unidad		\$ -	\$ -
APOYA MUÑECAS	Apoyamuecas Teclado Tamaño: 48 cm x 9 cm x 2.4 cm. <input type="checkbox"/> Color: Negro. <input type="checkbox"/> Materiales: Plantilla PVC fusionada con tela sintética tipo lycra. <input type="checkbox"/> Tela polyester Jersey. <input type="checkbox"/> Base antideslizante. <input type="checkbox"/> Favorece la correcta posición de las manos. <input type="checkbox"/> Garantía de	20	Unidad		\$ -	\$ -

SOPORTE PARA MONITOR	SopORTE monitor múltiple 3 alturas <input type="checkbox"/> Tamaño plataforma: 30 cm x 26 cm <input type="checkbox"/> Peso: 1.5 kgs. <input type="checkbox"/> Graduable a 3 diferentes alturas (11 cm, 13.2 cm y 14.5 cm) <input type="checkbox"/> Peso soportado: 15 kgs. <input type="checkbox"/> Color: negro. <input type="checkbox"/> Hecho con madera reforestada (biodegradable y reciclable) <input type="checkbox"/> Garantía de 12 meses <input type="checkbox"/> Superficie metálica micro perforada. <input type="checkbox"/>	17	Unidad		\$ -	\$ -	
BASE PARA MONITOR	Control de velocidad que regula los motores y permite uso personalizado. <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 5 niveles de inclinación de 10° a 14°. 2 <input type="checkbox"/> Conexión: USB <input type="checkbox"/> Ventiladores: 2 <input type="checkbox"/> Material: Polipropileno y malla metálica <input type="checkbox"/> Altura máxima: 11 cm. <input type="checkbox"/> 2 puertos USB <input type="checkbox"/>	5	Unidad		\$ -	\$ -	
CARRITO TRANSPORTADOR	Carrito para transportar carpetas	3	Unidad		\$ -	\$ -	
CINTA MICROPORÉ PIEL O TRANSPARENTE	Cinta micropore piel 1" x 5 yardas	8	Unidad	\$ 3.400	\$ 4.046	\$ 32.368	
CINTA DE PELIGRO	Cinta Peligro x 500m	1	Unidad	\$ 18.700	\$ 22.253	\$ 22.253	
HERRAMIENTAS PARA VEHICULOS	Botiquin para vehiculo. <b>BOTIQUIN</b>	6	Unidad	\$ 18.000	\$ 18.000	\$ 108.000	
ESTUCHE PARA GUARDAR HERRAMIENTAS	Estuche con herramienta para guardar herramientas con dos llaves mixtas, una llave de expansión, un destornillador, un alicate y linterna pequeña.	6	Unidad de 8" * 5"	\$ 24.000	\$ 28.560	\$ 171.360	
<b>VALOR TOTAL CON IVA</b>					<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$ 5.780.335</b>	



**INFORMACIÓN BÁSICA**

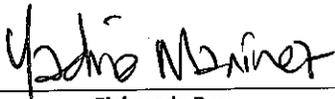
Fecha: 9-nov-18

No. Solicitud **5209**

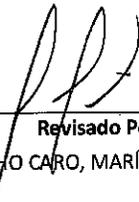
Concepto Adquisición de elementos de protección individual, elementos ergonómicos, para dotación de botiquines y elementos para emergencias.

**AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2018**

RUBRO	DESCRIPCIÓN	ÁREA	PROYECTO	VALOR
0202100	Bienestar Social	SDTALEN	89999999	8459160
<b>TOTAL:</b>				<b>8,459,160.00</b>



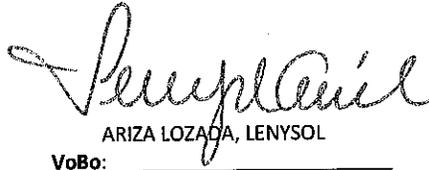
Elaborado Por:  
MARÍNEZ QUIÑONES, LUZ YADIRA



Revisado Por:  
CORCHO CARO, MARÍA MERCEDES



Aprobado por:  
CUBILLOS VARGAS, LILIAM AMPARO



VoBo: \_\_\_\_\_

Recibí:   
13.11.18  
9:40





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
SECRETARÍA GENERAL  
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Programa EBS  
Usuario CBAUTISTA  
Fecha 13-NOV-18  
Hora 08:52:34

Página 1 de 1

INFORMACIÓN BÁSICA				
Fecha	13-NOV-18	Estado:	APROBADO	No. CDP 1773
Concepto	Adquisición de elementos de protección individual, elementos ergonómicos, para dotación de botiquines y elementos para emergencias.			

Valor del Presente Certificado : 8,459,160.00

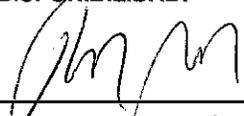
EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO, CERTIFICA QUE PARA ATENDER EL GASTO, OBJETO DEL COMPROMISO, HAY DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL HASTA POR LA SUMA QUE SE INDICA CON CARGO AL PRESUPUESTO 2018 Y SU REGISTRO SE HA EFECTUADO CONTRA LA SIGUIENTE APROPIACIÓN.

INFORMACIÓN EN VIGENCIA FUTURA		
Vigencias Futuras	Año	Valor

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2018				
RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	AREA	PROYECTO	VALOR
0202100	Bienestar Social	SDTALEN	280050001	8,459,160.00

TOTAL PRESUPUESTADO: 8,459,160.00  
TOTAL DISPONIBILIDAD: 8,459,160.00

  
Elaboró:

  
Subdirector Financiero y Contable:

Recibido Por:





GOBIERNO DE COLOMBIA



MINEDUCACIÓN



Radicado No. 20182300931811

13-11-2018

Página 1 de 1

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA		
IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA	FECHA DE INVITACIÓN: 16/11/2018

Bogotá D.C

Señores:

**DOTARQUICK SAS**  
[dotarquick@gmail.com](mailto:dotarquick@gmail.com)

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –ICFES-, lo invita a contratar en la modalidad de compraventa en las siguientes condiciones:

**OBJETO**

Contratar la adquisición de elementos ergonómicos, elementos de protección individual de acuerdo a la exposición de riesgo, elementos para dotación de los botiquines y elementos para brigadas de emergencia para el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la Institución..

**VALOR DEL CONTRATO**

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE (8.459.160) IVA incluido, impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del contrato.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA ACEPTACIÓN A CONTRATAR**

Oficina de Correspondencia -Unidad Atención al Ciudadano (Avenida Calle 26 No. 69-76 piso 15).

**PLAZO PARA PRESENTAR ACEPTACIÓN A LA INVITACIÓN:**

Hasta el 20 noviembre de 2018

**COMUNICACIONES:**

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico: [contratacion2018@icfes.gov.co](mailto:contratacion2018@icfes.gov.co)

**NOTA:**

La presente invitación no es promesa de contrato, ni obliga al ICFES a suscribir contrato alguno.

Atentamente,

  
**LILIAM AMPARO CUBILLOS VARGAS**  
ORDENADORA DEL GASTO

Elaboró: Luz Yadira Martínez Quiñones – Abogada Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales.  
Revisó: Lenyso/ Ariza Lozada-Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

[www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co) @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69-76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá [+57 1] 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535

